

Control Externo para Gases Arteriales y Electrolitos (BG4)

EQA Provider: ESfEQA GmbH
Heidelberg

ESfEQA Head of Operations: Dr. D. Groche

Instrucciones de Uso

Notas:

Los Controles para el programa de Gases Arteriales y Electrolitos son soluciones acuosas de buffer que han sido equilibradas en niveles específicos de CO₂ y O₂. Los controles no contienen material biológico o de origen humano.

Ocasionalmente varias tareas del programa de ensayos de aptitud pueden encomendarse a subcontratistas cualificados. Sin embargo, ESfEQA es responsable ante los participantes, del trabajo de los subcontratistas,

Los resultados del análisis de las muestras no pueden ser discutidos con colegas de los otros laboratorios antes de la fecha de cierre de la muestra.

Al registrarse en este EQA, los participantes comparten y aceptan los términos generales y condiciones de ESfEQA GmbH. Estos términos pueden ser consultados en línea accediendo a www.esfeqa.eu.

1. Uso

Las muestras están diseñadas para ser utilizadas como control cuantitativo del Programa de Control Externo (External Quality Assessment (EQA) en Laboratorios Clínicos para los siguientes parámetros:

Calcio, Cloro, Glucosa, Lactato, pCO₂, pH, pO₂, Potasio, Sodio, Urea

2. Descripción del producto

Muestras líquidas listas para el uso.

Muestra 1: BG4_2021_01_a
Muestra 2: BG4_2021_01_b
Muestra 3: BG4_2021_02_a
Muestra 4: BG4_2021_02_b

3. Almacenamiento y Estabilidad

Las muestras deben ser almacenadas entre 2-8 °C. Son estables hasta por lo menos la fecha límite de envío de resultados, como se indica más adelante.

Las muestras deben ser analizadas inmediatamente después de abiertas.

Calcio, Cloro, Glucosa, Lactato, Potasio, Sodio y Urea son estables hasta una hora después de abierto el envase.

4. Preparación de la muestra y análisis

Antes del análisis deje equilibrar las ampollas a 20- 25 °C por lo menos durante cuatro horas. Justo antes de utilizarlas inviértalas varias veces con el fin de mezclar la solución. Toque la parte superior de la ampolla para permitir que el líquido regrese a la parte inferior. Utilice elementos de protección y proteja los dedos durante la apertura de la ampolla, la cual se debe realizar rompiendo la punta en la ranura.

Introduzca inmediatamente el líquido en el analizador siguiendo las instrucciones del fabricante del instrumento/equipo para el material de control de calidad, Utilice técnicas de aspiración directa, transferencia con jeringa o modo capilar.

5. Fechas y Envío de resultados

Análisis para la muestra 1 y 2: 15/02/21 - 08/03/21

Análisis para la muestra 3 y 4: 12/04/21 - 03/05/21

Envíe sus resultados electrónicamente a ESfEQA accediendo a <https://teqa.esfeqa.eu>.

Contacte a su distribuidor local de programas ESfEQA o directamente a ESfEQA si necesita asistencia con el registro en TEQA. Alternativamente, aunque no de preferencia, utilice el formato para envío fax disponible en la web. En ambos casos indique el instrumento y método utilizado para el análisis de las muestras.

Los resultados cuantitativos generalmente se informan con un valor y una unidad. El participante determina el número de dígitos para informar. Los resultados como por ej. "por debajo el rango de medición ó < 0.02 no son válidos. Si el analizador muestra tales resultados, se interpretarán de la siguiente manera: Para los resultados dentro del rango de medición y por debajo del límite de cuantificación (LoQ), se debe informar el valor obtenido. Para los resultados por debajo del límite de detección (LoD), se debe informar este límite. Para las muestras que tienen concentraciones del analito por encima del rango de prueba, la muestra se puede diluir (si se recomienda para aplicaciones particulares) o se puede informar el límite superior del rango de prueba como resultado.

6. Fecha límite de reporte de resultados

Los plazos para envío de resultados son: (Zona Horaria GMT +1):

Muestra 1 y 2: 08/03/21
Muestra 3 y 4: 03/05/21

7. Informes y Certificados

Los datos serán evaluados por ESfEQA. Los informes de resultados individuales y certificados pueden ser obtenidos online a través de <https://teqa.esfeqa.eu>. Los informes y certificados estarán disponibles entre las 3 semanas después de la fecha límite de reporte.